



Listado de preselección

"Estancias Académicas Internacionales de Especialización 2020 A"

Conforme a la convocatoria de "Estancias Académicas Internacionales de Especialización 2020 A" emitida el pasado 19 de febrero de 2020, se da a conocer, con carácter inapelable, la lista de participantes que han cumplido con los requisitos y criterios de selección establecidos en la convocatoria y que han resultado pre-seleccionados para recibir un apoyo para realizar una estancia académica internacional de especialización.

Folio de participación									
59250	59453	59765	59874	59928	60016	60064	60115	60142	60181
59254	59477	59783	59877	59933	60017	60065	60118	60146	60182
59258	59483	59785	59878	59939	60018	60066	60119	60147	60184
59272	59490	59786	59883	59960	60020	60069	60120	60149	60193
59277	59491	59788	59886	59966	60024	60070	60121	60150	60196
59292	59514	59797	59888	59968	60026	60071	60124	60151	60197
59297	59517	59806	59889	59979	60034	60073	60125	60154	60198
59313	59520	59809	59891	59980	60035	60074	60126	60155	60199
59320	59525	59814	59895	59982	60036	60077	60127	60158	60202
59357	59532	59825	59901	59984	60047	60081	60128	60160	60204
59362	59568	59826	59902	59986	60048	60084	60129	60161	60207
59384	59573	59829	59907	59987	60051	60091	60130	60162	
59385	59577	59834	59911	59988	60052	60095	60131	60166	
59390	59626	59844	59917	59990	60055	60100	60132	60168	
59394	59628	59854	59918	59991	60056	60107	60134	60171	
59395	59630	59862	59922	59994	60059	60110	60135	60173	
59446	59678	59864	59925	59995	60061	60113	60137	60176	
59447	59718	59872	59927	60011	60062	60114	60138	60180	

De conformidad con lo señalado en la convocatoria antes referida, los candidatos pre-seleccionados deben cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la etapa 3. Es decir, deberán entregar los documentos complementarios para que puedan recibir el recurso.

Los candidatos que cumplan con lo establecido en la etapa 3, recibirán la confirmación oficial de su aceptación a través de un correo electrónico emitido por la CGCI.

Los montos de los apoyos serán asignados de acuerdo al país destino (en función de la región geográfica del mismo), así como a la duración de la estancia (con base a lo que señale la carta de aceptación), conforme a la siguiente tabla:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

REGIÓN	MONTO
Europa (excepto España), Norteamérica, Asia y Oceanía	Hasta \$25,000 (tratándose de estancias cuya duración sea menor o igual a un mes) y apoyos complementarios de hasta \$10,000 por cada 30 días adicionales cumplidos (en estancias cuya duración sea mayor a un mes).
América Latina, España y resto del mundo	Hasta \$20,000 (tratándose de estancias cuya duración sea menor o igual a un mes) y apoyos complementarios de hasta \$7,500 por cada 30 días adicionales cumplidos (en estancias cuya duración sea mayor a un mes).